

GENERALIDADES

Uno de los más graves problemas que enfrenta la sociedad salvadoreña es la delincuencia. Si le preguntamos a la población ¿Ha sido víctima de un asalto? La gran mayoría difícilmente responderá que no. El accionar de la delincuencia está a la orden del día y es uno de los problemas de mayor trascendencia no sólo a nivel nacional, sino también a nivel mundial. Arrebata la libertad y la privacidad de las personas. Esto obliga a los gobernantes a reflexionar y realizar acciones concretas para solucionar este problema. A pesar de estos esfuerzos, hasta el momento ha sido imposible terminar con él.

Nadie sabe cuando el delincuente atacará. Por tanto, se hace necesario pensar que acciones se pueden realizar para evitar caer en este tipo de situación y qué medidas se deben tomar al ser víctimas de un acto de esta naturaleza, para lo cual se recomiendan las siguientes medidas:

MEDIDAS DE SEGURIDAD AL TRASLADARSE DE LA CASA AL TRABAJO Y VICEVERSA

- No establecer un patrón.
- Variar las rutas de circulación.
- Evitar horas y lugares de tráfico pesado.
- Evadir posibles puntos de asaltos.
- En lo posible evite circular en arterias donde existen demasiados semáforos.
- Estar alerta ante cualquier acción inesperada que intente inducirlo a tomar medidas no planeadas, las cuales podrían conducirlo a un aislamiento, secuestro o asesinato.
- Alternar la rutina, tales como: hora de salida y rutas de movilización, éste es el más difícil y aún más importante procedimiento a seguir.
- Mantenga a la mano sus documentos de

identidad (Cédula de Identidad Personal, Carnet Electoral, etc.)

- Seleccione rutas que ofrezcan mayor seguridad para protegerse de cualquier tipo de atentado.

- No recoja viajeros en el camino que piden “aventón”.

- En caso de ser detenido por retén de alguna banda delincriminal, mantenga la calma; asimismo, previamente deberá inventar su propia historia (no muy exagerada), a fin de ocultar su verdadera identidad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD SI VIAJA EN TRANSPORTE COLECTIVO

- Si usted viaja en autobús, evite hablar con personas desconocidas.

- Si establece conversaciones con algún amigo o compañero de trabajo evite dialogar sobre aspectos que hagan referencia a su lugar de trabajo y vivienda.

- Si durante su trayecto observa alguna riña callejera, no se detenga (continúe su camino).

- Evite caminar o hacer ejercicios solo, particularmente por la noche.

MEDIDAS A TOMAR SI ES SECUESTRADO

- Trate en lo posible de hacer notas mentales, tales como: sexo, estatura, tatuajes, edad y otras características especiales de sus captores.

- Por lo general, es mejor acatar las demandas de su secuestrador o captor, ya que podría ser un individuo inestable que reaccionaría irracionalmente.

- Trate de establecer algún tipo de afinidad con sus captores, sin ayudarles a su causa, habrá menos probabilidades de que le hagan daño.

- Durante una liberación negociada, siga las instrucciones y evite movimientos repentinos.

- Durante intento de rescate, permanezca quieto, no se aterre, la reacción más segura es la de tirarse al piso, pegándose a éste.

- No intente escapar, excepto al inicio del secuestro, a menos que tenga una oportunidad que le asegure éxito.

MEDIDAS DENTRO DE SU VIVIENDA

- Instruya a su familia y servidumbre sobre como negar información de ubicación, traslado o planes de viajes de la familia a personas desconocidas.

- Requerir los nombres y números telefónicos de las personas que llaman.

- Desconfíe de las llamadas telefónicas, especialmente cuando llaman indicando números equivocados o solicitando información de su paradero, haciéndose pasar por entidades gubernamentales.

- Desconfíe de vendedores ambulantes y/o cobradores que dicen representar a casas comerciales o entidades de servicios públicos o privados.

- Si usted es militar o miembro de la policía, evite llegar uniformado o con personal de tropa en vehículos militares hasta su residencia, a fin de evitar ser identificado por sus vecinos o delincuentes. Recuerde que quienes actúan al margen de la Ley siempre andan tras la obtención de uniformes militares o de policía y armas de fuego para cometer sus acciones delictivas.

- No permitir el ingreso de personas extrañas a su casa, si fueren empleados de entidades que prestan servicios públicos (agua potable, energía eléctrica, telefónico, entre otros), antes de permitir el ingreso se debe establecer su identificación y razón de visitas; además, se deberá mantener bajo observación durante su permanencia dentro de la misma.

- Antes de salir de su casa observe detenidamente, por medio de los ventanales, si no

BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados con la Doctrina y la Educación Militar

COMANDO DE
DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR
(CODEM)



CONTENIDO:

MEDIDAS DE SEGURIDAD PERSONAL ANTE LA DELINCUENCIA

San Salvador, El Salvador
CENTROAMÉRICA

está siendo vigilado por personas sospechosas.

- Mantener una vigilancia constante, sobre los niños cuando juegan fuera de la casa, a fin de evitar que éstos sean secuestrados.

MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE AMENAZA DE BOMBA

- Sospeche de objetos encontrados en los alrededores de su casa u oficina.
- Inspeccione la correspondencia, especialmente los paquetes, busque lo siguiente:
 - . Olores raros
 - . Demasiada envoltura
 - . Falta de remitente o una dirección desconocida.
 - . Sobre rígido.
- Al recibir una llamada amenazante, mantenga la calma, escuche y trate de obtener toda información posible, trate de retener los detalles siguientes:
 - . Características de la voz, (calmada, agitada, fuerte, gangosa, etc.)
 - . Manera de hablar y ruidos de fondo (léxico pobre, incoherente, grabación, etc.), voces, música, maquinaria de oficina, etc.

MEDIDAS A TOMAR, PARA EVITAR PÉRDIDA DE ARMAS DE FUEGO

- Si durante sus días de descanso tiene planificado visitar lugares públicos, tales como: parques, turicentros, cines, entre otros, lo mejor es no portar armas.
- Por ningún motivo deje su arma en el interior de su vehículo, aunque sea por breves minutos, ya que usted, puede ser objeto de vigilancia por parte de delincuentes.
- Cuando se conduzca en vehículo y lleve su arma, trate de llevarla de reacción, pero oculta, de tal forma que en los altos o semáforos, las demás personas la puedan ver.
- Cuando por cualquier circunstancia, tenga que viajar en el autobús de transporte colectivo y porte arma, trate de ocultarla lo más que

pueda y no despierte sospechas de que viaja armado.

OTRAS SUGERENCIAS

- Los ejercicios físicos realícelos dentro de su unidad.
- Absténgase de visitar lugares de mala reputación, no olvide que el delincuente siempre se encuentra pendiente de las vulnerabilidades que usted presente, para atacarlo.

Si es asaltado no se resista. Muchas veces el ladrón no anda solo. También lleva consigo armas cortopunsantes o de fuego que usará al menor movimiento que la víctima realice. Esa es la razón por lo que se le recomienda no luchar contra él.

Si considera necesario informe al puesto de policía más cercano, a modo de recuperar lo que le robaron.

Consulte a su médico o a la clínica más cercana a su domicilio. Muchas veces asaltos realizados con violencia dejan huellas marcadas, unas se pueden borrar a los días; pero otras jamás se olvidan y están latentes en la mente y pueden causar horribles pesadillas y desvaríos, por lo que es bueno visitar al especialista para solicitar su ayuda profesional.

No guarde en su billetera documentos de importancia, porque los puede perder (licencia de conducir, tarjeta de circulación, tarjeta de crédito, tarjetas de asegurado, certificados de seguro, etc.). Puede llevarlos en otro depósito de su vestimenta.

Conserve una fotocopia de todos sus documentos de Identidad Personal. Éstos se convertirán temporalmente, en alternativa de identificación en caso de pérdida de los originales. Incluso pueden facilitar el proceso de recuperación de los mismos.